

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2023/2024
CÓDIGO DE CENTRO	34000086
DENOMINACIÓN	CEIP Miguel de Cervantes
LOCALIDAD	Alar del Rey
PROVINCIA	Palencia
COORDINADOR/A	Jorge Santos Domínguez

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Contexto socioeducativo.	2
1.2. Justificación y propósitos del Plan	5
2. MARCO CONTEXTUAL	6
2.1. Análisis de la situación del centro	6
2.2. Objetivos del Plan de acción	10
2.3. Tareas de temporalización del Plan	10
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	15
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	17
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	17
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	21
3.3. Desarrollo profesional.	27
3.4. Procesos de evaluación	32
3.5. Contenidos y currículos	46
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	51
3.7. Infraestructura.	56
3.8. Seguridad y confianza digital.	63
4. EVALUACIÓN	67
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	67
4.2. Evaluación del Plan	68
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	70



1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan relacionado con la gestión de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (de aquí en adelante T.I.C.) se realiza tomando como puntos de partida a las directrices ofrecidas por la administración para la elaboración del mismo, así como nuestro anterior Plan, por el cual nos fue otorgado el nivel 2 según la escala oficial del Programa Plan CóDiCe TIC.

La Convocatoria del nuevo Plan CóDiCe T.I.C. (COMPETENCIA DIGITAL DE CENTROS) es una adaptación de modelo del procedimiento de Certificación de la Junta de Castilla y León a las tendencias y modelos que la Unión Europea está poniendo en marcha a través del "Marco Europeo para Organizaciones Digitalmente Competentes", DigCompOrg.

El Plan se entiende como un "documento que recoge y orienta las estrategias organizativas para ofrecer una respuesta actualizada y contextualizada a las características del alumnado y la propuesta curricular de centro", concretándose actuaciones en cinco ámbitos o dimensiones:

- Gestión, organización y liderazgo
- Procesos de enseñanza y aprendizaje
- Formación y desarrollo profesional
- Proceso de evaluación
- Contenidos y currículo
- Colaboración, trabajo en red e interacción social
- Infraestructura
- Seguridad y confianza digital

Este Plan se revisará cada dos cursos. En cada P.G.A. se concretarán actuaciones y/o modificaciones en alguno o en varios de los ámbitos citados anteriormente, evaluándose a través de la Memoria Anual.

A continuación, se describen en dos apartados diferenciados por una parte las características elementales del contexto socioeducativo de nuestro alumnado y por otro, la justificación y los propósitos que persigue el presente Plan.



1.1. Contexto socioeducativo.

Nuestro centro, el CEIP Miguel de Cervantes, es de titularidad pública y está ubicado en la localidad de Alar del Rey (Palencia). Nuestro alumnado es heterogéneo en todos los niveles, ya que contamos con alumnado muy variado y en su mayoría son extranjeros y de etnia gitana.

Se trata de un pequeño pueblo, con una población de 902 habitantes, según los últimos datos publicados por el INE en enero de 2022. Se trata por tanto de un núcleo de población bastante reducida, con un nivel socioeconómico bastante limitado como apuntan los datos económicos más recientes.



2



Cabe mencionar que una parte importante del censo total del alumnado de nuestro centro, no reside en la localidad de Alar, sino en otras pequeñas localidades que pertenecen a este municipio, que son: Nogales de Pisuerga, Barrio de San Vicente, San Quirce del Río Pisuerga y Becerril del Carpio.

Estos alumnos acuden al centro utilizando el transporte escolar en su gran mayoría, pero emplean especialmente en los cursos superiores de la Educación Primaria herramientas digitales como TEAMS para realizar videoconferencias entre sí para dialogar, realizar actividades grupales, etc., lo que supone reducir la distancia física que los separa.

El claustro está compuesto por 6 profesores, entre tutores y especialistas, una PT/AL a media jornada y el profesor de música y la profesora de religión itineran desde el colegio *Nuestra Señora de la Piedad* de Herrera de Pisuerga.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Actualmente contamos 50 alumnos comprendidos entre los 3 y los 12 años, organizados a través de 5 unidades distribuidas de la siguiente manera:

- 1 Un aula en el que conviven los alumnos de 3 y 4 años de EI.
- 2 Un aula para los alumnos de 5 años.
- 3 Un aula mixta de primero y segundo que es desdoblada en las áreas de Matemáticas y Lengua Castellana para favorecer el desarrollo de la lectoescritura.
- 4 Un aula mixta de tercero y cuarto.
- 5 Un aula mixta de quinto y sexto.

3

Nuestros alumnos más mayores son los que más y mejor utilizan los medios TIC, cabe destacar que la mayoría de alumnos no disponen de conexión a internet o dispositivos adecuados en sus domicilios. En su mayoría disponen de un teléfono móvil con datos para conectarse a internet. Los alumnos más pequeños no suelen utilizar las TIC fuera del horario escolar, con algunas excepciones.

Como hemos podido observar hasta el momento en las reuniones con las familias. Contamos con numerosas familias que desconocen el idioma castellano o lo hablan con serias dificultades, lo que dificulta el proceso lectoescritor. Observamos un porcentaje significativo de nuestro alumnado que tiene dificultades lectoescritoras tanto en el primero, como en el 2º ciclo de Educación Primaria.

Contamos con un elevado número de población inmigrante, así como proveniente de etnias desfavorecidas (*población gitana*), que suponen un amplio porcentaje de nuestro alumnado. Con este alumnado específico y sus respectivas familias, la brecha digital se hace evidente, pues desconocen el manejo de la mayoría de dispositivos y de sus aplicaciones elementales.

Centrándonos de manera específica en los recursos tecnológicos de nuestro centro, hemos de destacar que el centro se encuentra inmerso en el proyecto de “Escuelas Conectadas”. Disponemos de red Wi-Fi de alta velocidad cuya cobertura se extiende a todo el edificio principal y una parte del patio próxima al edificio.

El centro cuenta con paneles digitales en todas las aulas destinadas a tutorías, ya sean de Infantil o de Primaria, así como en el aula de desdoble. Desde la dirección del centro se han solicitado otros tres dispositivos, uno de ellos para el aula destinado a las enseñanzas de







religión católica, otro para el aula de música y uno más para el aula de informática, que no dispone ni de pizarra digital ni de panel digital al comienzo del curso.

En cuanto al aula de informática, también conocido como aula STEAM, mencionar que dispone de 12 ordenadores de sobremesa. Disponemos también de un total de 20 miniportátiles convertibles, que suelen ser utilizados por los alumnos/as del 1er y 2º ciclo, conectados en su correspondiente armario cargador que ha sido recibido a finales del primer trimestre. Correspondiente a esta aula, pero ubicado en la clase de 5º y 6º, encontramos otro armario cargador con 11 ordenadores miniportátiles convertibles algo más antiguos.

A lo largo de los primeros días del curso escolar, se han renovado los dispositivos digitales de las aulas, sustituyendo los ordenadores de mesa de las aulas (bastante ralentizados y con sistemas operativos antiguos) por ordenadores portátiles o de sobremesa (a elección del docente) bastante actualizados y con buena velocidad de funcionamiento.

A nivel de centro, tenemos presente que nuestro alumnado debe adquirir de forma paralela a los contenidos de las diversas áreas de conocimiento una serie de valores que consideramos tan fundamentales como los propios conocimientos de dichas áreas, entre los que podemos destacar:

-  El respeto a la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, fomentando en el alumnado un pensamiento donde hombres y mujeres son libres, con las mismas capacidades, derechos y deberes y ayudándoles a detectar los micromachismos presentes en nuestra sociedad, pues nuestro alumnado es un verdadero agente de cambio de la sociedad.
-  Uso de un lenguaje inclusivo, respetuoso con todos, puesto que lenguaje y pensamiento se encuentran estrechamente interrelacionados.
-  Uso del diálogo como medio para la resolución pacífica de conflictos de cualquier índole, evitando en todo caso la violencia física o verbal.
-  Desarrollo del pensamiento asertivo, de la empatía y de la mediación como técnica efectiva para una resolución pacífica de los conflictos, la mejora de las relaciones interpersonales, la inteligencia emocional y el autoconocimiento.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

A través del presente plan, pretendemos renovar de forma progresiva la relación del centro con las TIC. Hasta el momento el uso de las TIC en el aula había sido puntual y organizado de forma personal por el docente encargado de cada área. Nuestro **objetivo fundamental** a través de este plan es dotar al centro de una organización sustentada a través de las TIC, así como de una estructura de desarrollo de la competencia digital educativa coherente y adaptada a las características de nuestro centro, así como a las características particulares de nuestro alumnado.

Pero destacamos también otros **propósitos**, entre los que se encuentran:

- ❗ Concienciar al profesorado de la importancia de introducir las TIC en el aula en cierta medida, pues nuestros alumnos deberán desempeñar profesiones en el futuro que implicarán en mayor o menor medida un grado de competencia óptimo en su uso.
- ❗ Fomentar entre el profesorado medios de comunicación entre el claustro y con las familias del alumnado que permitan un contacto directo y sencillo, pero a la vez oficial.
- ❗ Renovar los dispositivos tecnológicos del centro, pues bien es sabido que aquello que se encuentra descolocado, sin una puesta en marcha adecuada, facilidades en su uso o mal organizados acaban en desuso. Queremos que todos esos medios tecnológicos que han llegado al centro durante el último año y medio sean empleados por profesorado y alumnado explotando todas sus potencialidades y no queden en desuso.
- ❗ Otro de nuestros propósitos es establecer unas directrices claras, conocidas por todo el profesorado y por parte de la comunidad educativa de cómo va a organizarse el centro en relación a las TIC.
- ❗ También queremos organizar y estructurar acciones formativas que conciencien a nuestro alumnado acerca del buen uso de los recursos digitales, la importancia de mantener protegida nuestra seguridad y privacidad en internet, que hasta el momento se habían realizado de manera desorganizada.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

Nuestro centro ha sufrido a lo largo del último año una renovación digital, pues ha sido dotado con una buena cantidad de equipos nuevos y adecuados, ya que hasta ahora contábamos con ordenadores demasiado anticuados que eran prácticamente inservibles, los cuáles ha habido que ir retirando de las aulas y del aula STEAM o aula de informática.

Por ello, debemos desarrollar un plan en el que incluir las TIC como un recurso de aprendizaje y administrativo. De este modo, estas deben ser incluidas en la práctica docente diaria incluyéndolo en las programaciones didácticas como un recurso a ser utilizado asiduamente para lograr una competencia digital adecuada en nuestro alumnado.

Tal y como nuestro mentor digital nos comunicó en una reunión con la directora y la coordinadora de la competencia digital educativa, al haber realizado el informe SELFIE en un tiempo inferior a dos años lectivos, no teníamos que realizar un nuevo informe y debíamos analizar los datos relativos al último informe realizado.

A partir de dichos datos y de los recabados a través de un formulario pasado al profesorado durante el mes de octubre de 2023, se realiza un análisis **DAFO** para analizar de forma más concreta la situación de nuestro centro y de nuestro profesorado, aunque este está expuesto a grandes cambios en su claustro curso tras curso escolar.

En el presente análisis **DAFO** podemos destacar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que hemos destacado en nuestro centro. Destacamos la buena predisposición del alumnado hacia el aprendizaje, la motivación del presente claustro a la hora de formarse en cuestiones relativas al uso de las TIC para la enseñanza y la renovación de material informático que ha sufrido el centro durante el último año y medio.

















A partir de estos aspectos que pueden ser leídos y analizados en las siguientes páginas, se exponen una serie de estrategias que empleamos para cubrir las amenazas y las debilidades de nuestro centro a través de las fortalezas y oportunidades.

Los resultados de este análisis han sido uno de los pilares a la hora de establecer nuestros objetivos de forma que fuesen realistas y estuviesen sustentados en las características de nuestro centro y del contexto actual del mismo.









DAFO: DAFO TIC CEIP MIGUEL DE CERVANTES 2023/2024

Descripción del DAFO: DAFO realizado por el coordinador TIC del CEIP Miguel de Cervantes de Alar del Rey en el curso 2023/2024

Matriz de factores

<p> Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none">  Poca participación del profesorado en los procesos formación y actualización metodológica de las TIC  Falta de medios digitales y/o conexiones de internet por parte de las familias del alumnado  Diferentes niveles de competencia digital del alumnado 	<p> Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none">  Mal funcionamiento de la red Wi-Fi y/o de las cuentas corporativas de Educacyl  Cambio de un porcentaje significativo del claustro cada curso escolar
<p> Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none">  Actitud muy positiva del profesorado para el uso de las TIC  Diferentes niveles de competencia digital docente (Nos compensamos y trabajamos de forma conjunta)  Ambiente de trabajo del claustro para renovar el plan TIC y el uso de estas en el centro 	<p> Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none">  Trabajo colaborativo a través de tecnologías para enriquecer el proceso de E/A  Infraestructura tecnológica del centro, renovada durante el curso 2022-2023  Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas  Nuevos cauces formativos digitales (cursos online para la mejora de la competencia digital docente)

Matriz de estrategias

<p> Estrategia Adaptativa — Favorecer el uso de las TIC en el área en todas las áreas</p> <p><i>No se emplean las TIC como una ampliación de los contenidos a realizar por el alumnado en sus casas vía On-line, sino como un medio para trabajarlas en el aula</i></p>	
<p> Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ▄▄▄ Falta de medios digitales y/o conexiones de internet por parte de las familias del alumnado 	<p> Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ▄▄▄ Infraestructura tecnológica del centro, renovada durante el curso 2022-2023 ▄▄▄ Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas ▄▄▄ Trabajo colaborativo a través de tecnologías para enriquecer el proceso de E/A
<p> Estrategia Defensiva — Aprovechar el claustro actual para renovar el centro en torno a las TIC</p> <p><i>Aprovechar la situación del presente curso escolar para formarnos como claustro, renovar el presente plan y sentar unas bases continuistas de cara a cursos lectivos posteriores.</i></p>	
<p> Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▄▄▄ Actitud muy positiva del profesorado para el uso de las TIC ▄▄▄ Ambiente de trabajo del claustro para renovar el plan TIC y el uso de estas en el centro ▄▄▄ Diferentes niveles de competencia digital docente (Nos compensamos y trabajamos de forma conjunta) 	<p> Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▄▄▄ Cambio de un porcentaje significativo del claustro cada curso escolar
<p> Estrategia Defensiva — Solicitar una mejora de las conexiones del centro</p> <p><i>Se solicita a la administración una ampliación y mejora de las coberturas WiFi del centro</i></p>	
<p> Fortalezas</p>	<p> Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▄▄▄ Mal funcionamiento de la red Wi-Fi y/o de las cuentas corporativas de Educacyl



Estrategia Ofensiva

Formación docente relacionada con las TIC

Aprovechamos la predisposición y motivación del claustro para encaminar nuestra formación a una estrechamente vinculada con las TIC, como es la impresión 3D, aprovechando las dos impresoras adquiridas por el centro y sobre domótica ambiental, de cara a formarnos sobre el internet de las cosas



Fortalezas

- Ambiente de trabajo del claustro para renovar el plan TIC y el uso de estas en el centro
- Diferentes niveles de competencia digital docente (Nos compensamos y trabajamos de forma conjunta)



Oportunidades

- Infraestructura tecnológica del centro, renovada durante el curso 2022-2023
- Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas



Estrategia Supervivencia

Definir los contenidos a trabajar en cada curso en relación a la Competencia Digital del alumnado

Se estructuran unos contenidos mínimos a adquirir por parte del alumnado en cada curso de Educación Infantil y Primaria en el centro, así como su evaluación a través de indicadores de logro medibles y evaluables por observación directa y pruebas competenciales.



Debilidades

- Diferentes niveles de competencia digital del alumnado



Amenazas

Nivel de Importancia del Factor en el Proyecto

 Casi irrelevante
  Poco importante
  Importancia media
  Muy importante
  Importancia crucial

Categorías Pestel

 Político
  Económico
  Socio-cultural
  Tecnológico
  Ecológico
  Legal

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- ❗ Potenciar el uso de las TIC como un recurso en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ❗ Utilizar las TIC como un medio de comunicación entre familia y escuela, favoreciendo así la inmediatez.
- ❗ Ayudar a las familias en la adquisición de habilidades para un uso correcto de las TIC fomentando el uso de las plataformas que tenemos a nuestra disposición.
- ❗ Favorecer el uso seguro de las TIC haciendo hincapié en la protección de datos, riesgos de internet o la propiedad intelectual.
- ❗ Generalizar el uso de herramientas digitales para la organización del centro (uso de carpetas compartidas, utilización de las nuevas funcionalidades de Stilus...)

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El presente plan ha sido revisado en el primer trimestre del curso por parte del Coordinador TIC del centro, quien ha sido el encargado, junto al equipo directivo, de su actualización mediante aportaciones que podrán hacer el resto del profesorado y que también vendrán dadas por la evaluación final de este plan.

Como centro tenemos presente que una parte fundamental a la hora de realizar cualquier plan elaborado por el centro, es definir de forma precisa la temporalización del proceso de diseño, elaboración, seguimiento y evaluación del plan, así como tener en cuenta de forma adecuada el tiempo de aplicación y desarrollo de dicho plan.

Buscando clarificar a golpe de vista el proceso que hemos diseñado para el mismo, exponemos gráficamente a través del posterior diagrama de Gantt cual es nuestra temporalización del plan Código TIC tomando como referencia cuatro elementos fundamentales como son el propio diseño del presente plan, su elaboración como documento oficial del centro, su seguimiento y su posterior evaluación.

	SEP 23	OCT 23	NOV 23	DIC 23	ENE 24	FEB 24	MAR 24	ABR 24	MAY 24	JUN 24	CURSO 24-25	JUN 25
Diseño Plan TIC												
Elaboración Plan TIC												
Seguimiento Plan TIC												
Evaluación Plan TIC												



Para una mayor concreción, se detallan las acciones realizadas y a realizar a lo largo de este curso escolar y en el próximo, de cara a una renovación y potenciación del uso educativo y organizativo de las TIC en nuestro centro,

Objetivo	Acción	Temporalización
Mejorar el nivel de certificación digital del centro.	Actualizar el Plan Código TIC del centro, a fin de adaptarlo a las demandas más recientes, teniendo como objetivo primario la mejora del nivel TIC del mismo.	Septiembre 2023- junio 2024
Renovar los equipos tecnológicos antiguos presentes en las aulas por los que llegaron al centro en el curso académico 22/23	Sustituir los ordenadores de sobremesa más antiguos presentes en las aulas por nuevos equipos, iniciarlos, instalar el software más actualizado y conectarlos a la red Wifi de escuelas conectadas	Septiembre 2023
Hacer una copia de seguridad de los datos y sustituir el ordenador presente en la sala de profesores (desactualizado, lento y obsoleto) por uno nuevo y conectarlo a la fotocopiadora.	Realizar una copia de seguridad de los datos más relevantes del equipo de sobremesa presente en la sala de profesores. Formateo del disco duro del antiguo equipo para evitar la sustracción o el uso indebido de dichos datos. Instalación del nuevo equipo a la red Wifi de escuelas conectadas y descargar el software imprescindible. Instalar los drivers de la fotocopiadora para que esta funcione en el nuevo equipo.	Septiembre-octubre 2023
Desembalar, colocar y poner en funcionamiento los nuevos ordenadores de sobremesa llegados al centro.	Desembalar los equipos informáticos que han llegado al centro en las primeras semanas de curso y conectarlos adecuadamente en sus localizaciones determinadas. Conectar a la red y actualizar los nuevos equipos. Comprobar su buen funcionamiento e instalación de las aplicaciones necesarias.	Octubre 2023

Objetivo	Acción	Temporalización
Actualizar los ordenadores del aula STEAM y revisar su conexión a internet, ya sea Ethernet o Wifi.	Conectar los equipos a los puntos de conexión ethernet disponibles. Instalación y configuración de adaptadores Wifi para los tres equipos que no disponen de conexión ethernet por el momento.	Octubre-noviembre 2023
Realizar un inventario del material informático disponible en el centro	Inventariar aula por aula, el material informático disponible en el centro y realizar revisiones periódicas del mismo a fin de garantizar su control y tener conocimiento del mismo.	Noviembre 2023
Fomentar el uso de las herramientas corporativas de Office 365 entre el profesorado y el alumnado del centro.	Priorizar el uso de las herramientas 365 frente a otras alternativas ajenas a la organización. Difundir entre el profesorado el uso de estas y las potencialidades de las herramientas principales.	Curso 2023-2024
Diseñar un itinerario de conocimientos a adquirir en los diferentes cursos de Infantil y Primaria que siga una progresión lógica.	Elaboración de una guía a incluir en las propuestas curriculares y en las Programaciones Didácticas de los contenidos y competencias a desarrollar en cada curso de las etapas de Infantil y de Primaria y su evaluación a través del cumplimiento de sus criterios de evaluación relacionados.	Noviembre 2023
Evaluar el desarrollo de los aprendizajes del alumnado de los diferentes cursos respecto a las TIC.	Desarrollar al final de cada curso una evaluación de los aprendizajes TIC de cada alumno en base a los criterios establecidos.	Junio 2024
Integrar nuevas metodologías activas a nivel de aula que tengan como herramienta el uso de las TIC	Aplicación por parte del profesorado de metodologías activas en ciertos momentos del curso como medio para favorecer el aprendizaje y desarrollo de ciertos contenidos y competencias, utilizando las TIC como herramienta.	Curso 2023-2024



Objetivo	Acción	Temporalización
Mejorar y facilitar el acceso a recursos y actividades formativas para mejorar la competencia digital docente de profesores y alumnos.	Realizar formaciones vinculadas con el uso de las TIC en el centro, como la impresión 3D.	Curso 2023-24
Crear y organizar un banco de recursos tecnológicos (software) que pueda ser conocido y utilizado por el profesorado del centro.	Creación de un espacio en la carpeta compartida por el claustro de OneDrive con recursos que puedan ser usados por el profesorado. Organizar los recursos en subcarpetas en función de categorías didácticas.	Enero 2024- Marzo2024
Realizar una limpieza y reorganización del material de la sala de informática	Desafección, formateo y recogida para su traslado al punto limpio de los antiguos equipos (ordenadores de sobremesa y miniportátiles REDXXI)	Noviembre-diciembre 2023
Renovar la cartelería del aula de informática para adecuarla a los nuevos tiempos, convirtiéndola en un aula STEAM.	Reciclaje de los antiguos carteles presentes en el aula de informática. Limpieza de la pared y los restos de carteles antiguos. Elaboración de nuevos carteles decorativos para el aula con aspectos relevantes, códigos de uso rápido, tutoriales...	



A continuación, desarrollamos esta información explicando las actuaciones que hemos ido desarrollando, organizadas en los cuatro grandes apartados (Diseño, Elaboración Plan, Seguimiento Plan y Evaluación) secuenciadas por trimestres:

- Primer trimestre:
 - Actualización del plan.
 - Desarrollo
 - Seguimiento
- Segundo trimestre:
 - Desarrollo
 - Seguimiento
- Tercer trimestre:
 - Desarrollo
 - Evaluación final del plan y propuestas de mejora.



2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Para el proceso de **difusión** del presente plan Códice TIC empleamos:

- Correo electrónico corporativo de cada uno de los miembros del Claustro, así como su alojamiento en una carpeta compartida en OneDrive accesible para todos los miembros del mismo, pretendiendo que dicha difusión potencie su conocimiento, enriquecimiento y aprobación.

Posteriormente se expondrá para su aprobación en el Consejo Escolar.

- Publicación del Plan TIC en la web de centro y en el equipo de TEAMS del claustro.
- Exposición en el momento de acogida al profesorado (reunión de acogida), alumnado y familias (reuniones de padres y/o tutorías).
- Información de los proyectos y programas en los que el centro está implicado.

Para la **dinamización** del Plan se emplean las siguientes estrategias:

- Apoyo del equipo directivo, parte fundamental en la elaboración y revisión del Plan
- Apoyo y dinamización por parte de la Comisión TIC y de la figura del coordinador
- Apoyo y dinamización del coordinador #CompDigEdu
- Apoyo del claustro, desarrollando los contenidos propuestos para cada curso en el desarrollo de la competencia digital educativa y aportando datos sobre:
 - Normas de uso de los dispositivos y aula de informática.
 - Propuestas para modificar el presente plan.
 - Revisión del funcionamiento de los dispositivos del centro.
 - Creación de grupos para el envío de tareas o información.
- Impulso de la administración educativa, apoyando al centro con la dotación de recursos tecnológicos
- CFIE: Cursos de formación permanente del profesorado
- Mentores digitales

- Familias del alumnado, a las que se ofrece desde el centro:
 - Reseteo o creación de la cuenta educa del alumno o alumna, si es alumno ya matriculado solo se expedirá clave a petición de la familia; en caso contrario, se entregará a la familia las claves de acceso recibidas.
 - Establecimiento de canales de comunicación entre familia y centro.
 - Sondeos de dispositivos y conexiones a internet en los domicilios.
 - Propuesta de formación TIC a las familias ofertada para las AMPAs.



3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1 Funciones, tareas y responsabilidades

La comisión TIC está formada por la directora (única figura en el equipo directivo), el coordinador TIC y la coordinadora CDE.

Las principales funciones en las que trabajan de forma conjunta la comisión TIC/CDE son:

- ! Diseñar y revisar periódicamente el Plan Digital del centro e integrarlo en el PEC.
- ! Facilitar la alfabetización digital del claustro, así como su posterior evaluación individual.
- ! Animar al claustro a adquirir una competencia digital adecuada.
- ! Colaborar con el Coordinador de formación en el establecimiento de itinerarios que incluyan las TIC como herramienta de aprendizaje.
- ! Realizar el seguimiento y evaluación del plan digital.
- ! Diseñar itinerarios de formación para la alfabetización digital de cara a la evolución constante en los cursos siguientes.
- ! Mantener actualizada la web del centro.
- ! Dinamizar los espacios comunes relacionados con las TIC, ambientándolos para que sean atractivos.
- ! Velar por el mantenimiento y el buen funcionamiento de los equipos informáticos, comunicando de las averías e incidencias al soporte CAU.
- ! Dar a conocer al profesorado todos los medios y recursos con los que cuenta el centro y facilitar el acceso a los mismos.
- ! Elaborar del inventario TIC del centro y revisarlo con cierta periodicidad.
- ! Solicitar a la administración la compra de equipamiento informático cuando sea necesario.
- ! Recoger sugerencias del profesorado por medio de formularios sobre el uso de las TIC en nuestro centro.
- ! Realizar evaluaciones iniciales y finales sobre el uso de las TIC en el centro.

3.1.2 El Plan Digital Códice TIC en relación con los documentos y planes institucionales:

El presente plan debe estar obligatoriamente recogido en los siguientes documentos de centro, y así se expone en el presente apartado, mencionando en qué parte de dichos documentos se encuentra incluido:

PEC: la integración de las TIC y la competencia digital es un objetivo incluido como prioritario en este documento.

Propuesta curricular, Propuesta Pedagógica y Programaciones Didácticas: las TIC serán tratadas como un recurso a utilizar en el aula con regularidad en diferentes momentos: refuerzo, ampliación, evaluación y se incluye a su vez el procedimiento para la evaluación de la competencia digital en cada uno de los cursos.

RRI: se establecen en él las normas de un uso correcto de los materiales TIC y los dispositivos, así como las medidas a tomar en caso de un uso indebido, depurando así debidamente las responsabilidades pertinentes.

Plan de Convivencia: los medios TIC se podrán utilizar para mejorar la convivencia en el centro. Asimismo, se podrán establecer contenidos a trabajar para la mejora de esta.

Plan de Atención a la Diversidad: claramente los medios TIC proporcionan oportunidades para alumnos que necesitan materiales específicos, con mayor apoyo en el refuerzo o el trabajo con determinadas aplicaciones. Desde el fomento de la grafomotricidad en Infantil hasta el desarrollo de actividades de repaso, ampliación o refuerzo son ejemplos de su aplicación como medio reductor de las posibles diferencias de ritmos, conocimientos y capacidades entre el alumnado.

Plan de fomento a la lectura: mediante el uso de los dispositivos podremos hacer uso de LEOCyL o de Fiction Express como medios para potenciar el desarrollo de la lectura entre nuestros estudiantes.

Plan de formación: actualmente está en desarrollo la formación en impresión 3D para mejora de la competencia del profesorado y por ende la del alumnado, mediante aplicaciones prácticas que iremos desarrollando con el alumnado en los diferentes cursos una vez vayamos adquiriendo la formación y poniéndola en práctica.



3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Actualmente, se utilizan las TIC siempre que así es requerido, ya que en numerosas ocasiones las instrucciones vienen dadas desde la Dirección Provincial de Educación y no tenemos mucho margen para modificar ciertos aspectos organizativos.

Cada vez más se utilizan los sistemas de firma digital, registro electrónico o Hermes, lo que facilita bastante el envío de documentación y también la velocidad de algunos procesos que antes se dilataban mucho más en el tiempo.

Además, se utilizan programas de gestión como COLEGIOS y GECE además de las herramientas y aplicaciones que se encuentran en STILUS, siendo este de uso restringido al equipo directivo o personas en quien delegue.

La página web del centro, a principios del curso escolar necesita una actualización y algo de publicidad por parte del profesorado de cara al resto de la comunidad educativa, ya que cuando estaba a la orden del día, apenas recibía visitas, por lo que toda esa información no era recibida de forma masiva por nuestra comunidad educativa.

3.1.4 Propuestas de innovación y mejora

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO			
Acción 1: Análisis de la situación de los equipos informáticos del centro.			
<u>Medida</u>	<u>Estrategia</u>	<u>Responsable</u>	<u>Temporalización</u>
Revisión del contexto tecnológico	Análisis y acuerdos en claustros.	Todo el claustro	Trimestral
Acción 2: Inclusión de las TIC en los documentos de centro.			
<u>Medida</u>	<u>Estrategia</u>	<u>Responsable</u>	<u>Temporalización</u>
Actualización del papel de las TIC en los documentos institucionales del centro.	Actualización tras el análisis y las aportaciones recibidas.	Coordinador TIC/Equipo directivo	Anual

Acción 3: Renovación de la gestión del centro dando especial protagonismo a las TIC

Medida	Estrategia	Responsable	Temporalización
Revisión de los procesos de administración y organización de la gestión del centro.	<p>Seguimiento de las instrucciones de las administraciones educativas sobre las aplicaciones y programas de gestión.</p> <p>Análisis de las necesidades del equipamiento destinados a la gestión del centro.</p> <p>Comprobación del estado de funcionamiento de las redes del centro, ampliando los rangos y puntos de acceso (sala de profesores).</p>	Coordinador TIC/Equipo directivo	Anual



3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.

La introducción y aplicación progresiva de la competencia digital ha supuesto la adecuación de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes a adquirir por el alumnado, con las derivadas necesidades formativas de los docentes.

La adquisición de la competencia digital requiere, también, actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías. Se trata de desarrollar una actitud crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, tal y como se postula en el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, dentro de las competencias clave resaltando en este caso la relevancia de la competencia digital y definiéndola en los siguientes términos:

“La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico”. (MEC, 2022, p. 22)

Esta competencia digital, se va a desarrollar según el perfil de salida estructurado por el currículo para el área de Educación Primaria en sus descriptores operativos, siendo estos:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al

usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

En resumen, para adquirir esta competencia es necesario:

- 1 Aprender a gestionar la información.**
- 1. Analizar e interpretar la información con una mirada crítica.**
- 2. Tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital.**
- 3. Conocer los diferentes formatos digitales.**
- 4. Conocer y evitar los riesgos asociados al uso de las tecnologías.**

Pero principalmente hemos de destacar su importancia didáctica, por lo que pasamos a mencionar cómo empleamos las TIC como herramienta de aprendizaje, por una parte, en Educación Infantil y por otra en Educación Primaria.

INFANTIL	PRIMARIA
Familiarización con el alfabeto y los números del 1-9 mediante su acceso al teclado físico y/o virtual	Apoyo en el desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva, escritura- expresión, cálculo, numeración, series y clasificaciones
Herramienta de facilitación en los momentos iniciales para la adquisición de la lectura y escritura.	Favorecimiento de la creatividad y la comunicación.
Empleo de material interactivo como videos y otros modos de presentación audiovisual que permite traer múltiples realidades al aula	Iniciación en el mundo de las comunicaciones: correo electrónico con alumnos de su entorno.
Fomento del desarrollo del esquema corporal, así como la estructuración espacio-temporal.	Creación de objetos digitales sencillos (documentos Word, Paint, presentaciones sencillas...)

Realización pequeñas producciones artísticas empleando el panel interactivo para dibujar o pintar.	Repaso de los contenidos de las unidades en PDI y en ordenadores.
Elaboración de proyectos significativos para el alumnado mediante la presentación y búsqueda de información muy visual en tiempo real.	Búsqueda de información o estudio de determinados temas navegando por internet, enciclopedias online... Internet y la búsqueda de información.

3.2.2 Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- 💡 Para la integración de las TIC en el aula hemos establecido una serie de criterios basados en los modelos pedagógicos constructivistas que imperan en la actualidad. Tendremos en cuenta:
- 💡 Fomento de la autonomía del alumnado, atendiendo a los diferentes ritmos de aprendizajes y estableciendo una progresión dentro de su Zona de Desarrollo Próximo, evitando saltos en la complejidad de las propuestas que no puedan ser asimilados por nuestro alumnado.
- 💡 Diseño de actividades individuales y colectivas, primando en ocasiones el trabajo cooperativo y en otras estableciendo competiciones microgamificadas que motiven al alumnado.
- 💡 Empleo de recursos tecnológicos variados, con un grado de corrección educativa considerable y que a su vez sean estimulantes para nuestro alumnado. de materiales didácticos variados.
- 💡 Desarrollo de un espíritu crítico en el alumnado, fomentando la reflexión sobre su trabajo, su aprendizaje y sobre los riesgos potenciales de las propias herramientas TIC que emplea.
- 💡 Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien realizado.

3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Muchas familias utilizan TEAMS para la comunicación con los profesores de sus hijos. A las familias se les proporciona un usuario y contraseña desde el inicio de la escolarización de sus hijos; sin embargo, son numerosas las familias que a día de hoy no utilizan esta aplicación a pesar de la insistencia que hemos mantenido desde el centro. En algunos casos es por dejadez y en otras es por falta de recursos o por las dificultades que presenta que no hablen castellano y por tanto, no saben leer e interpretar los mensajes que desde allí les comunicamos. Además, en muchos casos no disponen de conexión a internet en sus domicilios y solo disponen de un solo teléfono móvil con acceso a internet.

La recomendación del uso de esta aplicación se realiza en todas las reuniones generales de padres, como se comunicó a todos los tutores al inicio de curso.

Desde el centro asesoramos a las familias en las funcionalidades de esta aplicación, configurando esta aplicación en los dispositivos personales de las familias que así lo requieren, siendo nosotros mismos quiénes se lo configuramos si así lo requieren y ayudándoles con el inicio de sesión y la explicación de las diferentes pestañas de la aplicación, ayudándonos de aplicaciones como Google Lens que permiten la traducción simultánea al marroquí para hacernos.

En algunas ocasiones, es más sencillo comunicárselo a un miembro del AMPA, quien lo comunica a través de otra aplicación de uso personal (*Whatsapp*) y consigue llegar a otras familias que o bien no pueden asistir a las reuniones de padres o deciden no hacerlo.



3.2.4 Propuestas de innovación y mejora

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
Acción 1: Desarrollo de la competencia digital del alumnado de forma estructurada			
<u>Medida</u>	<u>Estrategia</u>	<u>Responsable</u>	<u>Temporalización</u>
Desarrollo de un plan para la adquisición progresiva de la competencia digital del alumnado.	Selección y secuenciación de contenidos y herramientas para su aprendizaje.	Todo el claustro	Anual
Acción 2: Evaluación coordinada de la competencia digital del alumnado			
<u>Medida</u>	<u>Estrategia</u>	<u>Responsable</u>	<u>Temporalización</u>
Inclusión en las programaciones didácticas de los objetivos y metodología para la adquisición de la competencia digital.	Selección de los criterios de evaluación de cada área relacionados con la competencia digital. Diseño de actividades individuales y colectivas en las áreas.	Coordinador TIC/Claustro	Inicio de curso
Acción 3: Selección de herramientas digitales a trabajar con nuestro alumnado.			
<u>Medida</u>	<u>Estrategia</u>	<u>Responsable</u>	<u>Temporalización</u>
Planificación de la utilización de programas y herramientas digitales.	Utilización de las herramientas Office 365 del Portal de Educación. Programación de actividades de dificultad progresiva.	Coordinador TIC/Claustro	Anual

Acción 4: Uso de la herramienta TEAMS con el alumnado			
Medida	Estrategia	Responsable	Temporalización
Asignación de tareas a través de las plataformas habituales	Acceso del alumnado y familias a los grupos de TEAMS y a los chats.	Claustro	Anual
Acción 5. Empleo de las TIC e inclusión metodológica en nuestra docencia diaria			
Medida	Estrategia	Responsable	Temporalización
Utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas.	Selección de metodologías innovadoras. Diseño de actividades que fomenten el trabajo colaborativo.	Coordinador TIC/ Claustro	Anual



3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Al comienzo de cada curso escolar el claustro de este centro se enfrenta a una renovación importante de su profesorado, que puede llegar a suponer más de un 50% en función de diversos condicionantes.

Debido a esta situación tan compleja, como centro nos enfrentamos a ciertas complicaciones a la hora de escoger las formaciones relacionadas con las TIC, pues los intereses de la mayoría del claustro de un curso lectivo no tienen por qué coincidir con las del equipo docente del año siguiente, lo que en ocasiones ha dificultado la elección de temáticas o su aplicación a largo plazo en el centro, pues algunas formaciones implican su continuidad a lo largo de varios cursos académicos.

Tratando de minimizar el impacto de esta situación en medida de nuestras posibilidades, hemos decidido realizar cuestionarios hasta la fecha orales y con posibilidad de realizar en formato físico o en formato digital con aplicaciones como Microsoft Forms, cuestionando al profesorado del claustro sobre:

1. Nivel de competencia digital al inicio de curso
2. Aplicaciones que emplea habitualmente en sus clases
3. Aplicaciones que desearía aprender a utilizar
4. Grado de formación en tic y/o manejo de las mismas
5. Inquietudes o temas sobre los que desearía formarse relacionados con las TIC

Con la información aportada por estos datos, podremos plantearnos los posibles itinerarios formativos a través del CFIE de Palencia, así como de los cursos formativos de competencia digital a través del CRFPTIC.

Además de esta actuación inicial, al finalizar el curso escolar, durante los últimos claustros se recogen todas las necesidades de formación expresadas por el profesorado a nivel individual, así como a nivel general en base a las necesidades de nuestro centro. Esta información será de utilidad para el diseño de las actividades formativas sobre TIC de cara al curso siguiente.

Durante cursos anteriores también se han realizado los cuestionarios de la aplicación SELFIE, una herramienta destinada a ayudar a los centros escolares a reflexionar sobre el

modo en que utilizan las tecnologías digitales, lo que nos ayuda a tomar consciencia de modo autorreflexivo sobre dichas necesidades.





3.3.2 Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC

Como docentes sabemos que la dotación a los centros o la adquisición por parte de los mismos de herramientas TIC como las impresoras 3D, nuevos equipos, paneles digitales, etc. no suponen un mayor o mejor uso de los mismos. Tenemos claro que es necesaria una buena formación que garantice y potencie un uso adecuado de los mismos y que nos ofrezca estrategias para su presentación a nuestro alumnado.

Por todo ello la línea que se ha seguido estos últimos años ha sido la de formaciones continuadas, generalmente de dos cursos lectivos, pues con ello se consigue profundizar aún más en los contenidos y mantener una línea de trabajo continuado en el tiempo.

Durante cursos anteriores, la totalidad del profesorado (muchos ya no están en el centro) ha participado en actividades de formación para la adquisición de habilidades de manejo de herramientas TIC; tanto a nivel de centro como a nivel individual.

Los últimos cursos y seminarios realizados en el centro han sido:

-  Herramientas Office 365.
-  Aplicación de las TIC y nuevas metodologías.
-  Domótica ambiental (pendiente de terminar la segunda parte, pues comprende dos cursos lectivos).
-  Iniciación a la impresión 3D (realizando la primera parte durante el presente curso lectivo).

El continuo cambio de profesorado hace que algunos docentes hayan comenzado la formación, pero no la hayan acabado o que se hayan incorporado a la segunda parte durante el presente curso escolar.

Tras haber detectado las inquietudes y deseos formativos del claustro de maestros del curso 2023/2024, deseáramos seguir formándonos sobre impresión 3D, así como sobre aplicaciones creativas y novedosas para evaluar de forma adaptada a las metodologías activas.

3.3.3 Plan de acogida del profesorado.

Siempre que nuevos maestros/as acuden al centro, la directora se encarga de transmitirle la información necesaria sobre las herramientas digitales que empleamos, los itinerarios formativos que estamos desarrollando, etc., del mismo modo, la comisión TIC acerca de las formaciones realizadas o que se están realizando en el centro y cómo se están aplicando con el alumnado.

El nuevo profesorado será preguntado por su nivel de competencia digital para valorar la posibilidad de que reciban alguna indicación inmediata, orientaciones sobre cómo conseguir su competencia digital y cómo mejorarla a través de los diversos cauces formativos y de manera más directa acerca de cómo empleamos las TIC en nuestro centro para comunicarnos con las familias de nuestro alumnado.

Aunque algún maestro desconozca su nivel de competencia digital o para qué sirve, se animará al profesorado a la mejora de su nivel de competencia digital a través de la formación individual y la participación en el plan de formación de centro. Siempre que sea necesario, algún compañero que haya hecho la formación asesorará al nuevo compañero sobre lo trabajado hasta el momento en la misma para facilitar su incorporación a dicha formación.



3.3.4 Propuestas de innovación y mejora

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL			
Acción 1: Establecer un Plan de acogida digital			
<u>Medida</u>	<u>Estrategia</u>	<u>Responsable</u>	<u>Temporalización</u>
Plan de acogida al nuevo profesorado	Transmisión de información sobre la aplicación de las TIC	Equipo directivo	Inicio de curso
Acción 2: Análisis de la competencia digital del profesorado			
<u>Medida</u>	<u>Estrategia</u>	<u>Responsable</u>	<u>Temporalización</u>
Autoevaluación y diagnóstico de la competencia digital entre el profesorado.	Desarrollo de la estrategia SELFIE for teachers.	Coordinador TIC (programación) y Claustro en su realización	Inicio de curso del 2024-2025
Acción 3: Formación de centro vinculada con las necesidades TIC			
<u>Medida</u>	<u>Estrategia</u>	<u>Responsable</u>	<u>Temporalización</u>
Detección de necesidades de formación TIC y análisis de las posibilidades.	Cuestionarios CFIE. Reflexión del equipo docente en reuniones colegiadas.	Profesorado y Coordinador formación del centro	Tercer trimestre
Acción 4: Toma de decisiones en las líneas de formación TIC			
<u>Medida</u>	<u>Estrategia</u>	<u>Responsable</u>	<u>Temporalización</u>
Establecimiento de líneas prioritarias de formación TIC para los próximos cursos en base a los objetivos TIC establecidos	Análisis de necesidades en claustro. Toma de decisiones en el claustro. Diseño del plan de formación.	Claustro/Coordinador de formación/Coordinador Tic	Tercer trimestre



Acción 5: Selección y difusión de materiales TIC compartidos entre el profesorado

Medida	Estrategia	Responsable	Temporalización
Colaboración y coordinación del profesorado para formar un banco de recursos TIC en OneDrive.	Ubicación de materiales en carpeta compartida en OneDrive compartida desde el escritorio de la cuenta del centro.	Claustro/Coordinador de formación/Coordinador Tic	2º Trimestre



3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1 Procesos educativos

A la hora de evaluar la Competencia Digital en nuestro alumnado, tenemos presente que hemos de ser consecuentes con la edad de nuestro alumnado, sus capacidades previas y los contenidos que hayamos trabajado.

A fin de garantizar una coherencia en la progresión de los diferentes cursos a la hora de evaluar la Competencia Digital en nuestro centro, hemos elaborado desde la comisión TIC/CDE una serie de criterios de evaluación adaptados a los contenidos que se están trabajando relacionados con las TIC en nuestro centro, que son a su vez una concreción de los descriptores operativos que el ya mencionado RD 157/2022 propone para la evaluación de la Competencia Digital.

La principal estrategia que empleamos los docentes para desarrollar la evaluación de la Competencia Digital es la observación directa y sistemática en los momentos en los que la desarrollamos, apuntando en nuestro registro personal las evidencias de aprendizaje de los alumnos en base a los criterios propuestos para su curso. De forma paralela podemos realizar pruebas a nuestro alumnado en los que tengan que poner en juego dichos aprendizajes para evidenciarlos y que puedan revisarse de forma objetiva, al ser entregadas en la plataforma Microsoft Teams en tareas concretas para cada grupo-clase, puesto que permiten demostrar de forma procedimental sus capacidades.

El alumnado realiza especialmente en los cursos de Educación Primaria y en sus diferentes áreas, actividades de evaluación mediante las TIC, ¡como “Socrative” “Kahoot!”, “Quizziz”, Cuestionarios *Forms* o “*Plickers*” elaborados por el profesorado, en las que además de evidenciar sus conocimientos sobre las diversas áreas de conocimiento, están evidenciando su capacidad para hacer frente al entorno de dicha plataforma.

En las siguientes páginas se adjuntan los contenidos a trabajar en cada curso respecto a la Competencia Digital y los criterios de evaluación ya mencionados.



EDUCACIÓN INFANTIL

3 AÑOS

Contenidos:

El ordenador y sus partes: Monitor, ratón, teclado, torre.

El ratón y su manejo elemental.

Los dos botones del ratón.

El doble clic.

33

Criterios de evaluación y su grado de adquisición:

CRITERIOS	No conseguido	En progreso	Conseguido
Encender y apagar el ordenador y la pantalla con ayuda del maestro.			
Reconocer los elementos periféricos de un ordenador y su manejo con ayuda.			
Visionar contenidos en la pantalla del ordenador, como videos y juegos interactivos.			
Pausar y reanudar un vídeo pulsando la tecla ESPACIO.			



4 AÑOS

Contenidos:

El ordenador y sus partes.

Iconos representativos de aplicaciones elementales.

El escritorio y sus diferentes partes.

Práctica de juegos educativos con el ordenador y con el panel digital.

Localización de las vocales en el teclado.

34

Criterios de evaluación y su grado de adquisición:

CRITERIOS	No conseguido	En progreso	Conseguido
Encender y apagar el monitor del ordenador de forma autónoma.			
Encender la torre del equipo de forma autónoma.			
Mover el ratón en diferentes direcciones y a diferentes velocidades.			
Mantener clicado el ratón en una dirección determinada (por ejemplo, para colorear).			
Identificar el escritorio del ordenador y el icono de programas que emplea (Juegos, Paint, etc.)			
Rebobinar y adelantar un video empleando la barra de desplazamiento.			



5 AÑOS

Contenidos:

El uso adecuado del ratón. Direcciones, pulsaciones con ambos botones y sus efectos.

Escritura en el teclado. Sílabas y palabras.

Práctica de juegos de escritura y relación.

Manejo elemental del ordenador portátil y de sobremesa.

35

Criterios de evaluación y su grado de adquisición:

CRITERIOS	No conseguido	En progreso	Conseguido
Encender y apagar el ordenador con autonomía y seguridad.			
Llevar el puntero por la pantalla con precisión.			
Clicar y arrastrar para desplazar archivos, iconos y carpetas.			
Reconocer diferentes teclas del teclado: <i>Intro</i> , retroceso, barra espaciadora.			
Escribir palabras y nombres sencillos con el teclado.			
Hacer <i>scroll</i> empleando la ruleta del ratón, el teclado y las flechas de la pantalla.			



EDUCACIÓN PRIMARIA

1º

Contenidos:

El uso del ratón y sus botones.

Uso de la cuenta corporativa de *Educacyl*: Acceso al ordenador, conexión WI-FI, acceso al correo electrónico y a TEAMS.

Distribución de los archivos en el ordenador. Carpetas temáticas, subcarpetas y diferentes tipos de archivos.

Escritura de palabras con el teclado.

36

Criterios de evaluación y su grado de adquisición:

CRITERIOS	No conseguido	En progreso	Conseguido
Crear carpetas en el ordenador.			
Escribir con ayuda del maestro su usuario y contraseña de <i>Educacyl</i> .			
Acceder a TEAMS y entrar al equipo de su grupo-clase.			
Visionar contenidos en su equipo de Teams.			
Conectarse a una red WI-FI.			
Escribir un correo electrónico con ayuda a un compañero de clase/profesor.			
Realizar actividades interactivas que implican escritura con el teclado.			
Usar el ratón con precisión.			



Contenidos:

Uso del punto, la coma, la mayúscula y el espacio en el teclado.

Uso del correo Outlook corporativo: Bandeja de entrada y envío de mensajes.

TEAMS: Pestañas básicas, chat individual y reuniones colectivas.

Creación y modificación de carpetas y de archivos en el ordenador.

Criterios de evaluación y su grado de adquisición:

CRITERIOS	No conseguido	En progreso	Conseguido
Memorizar su usuario y clave corporativos de <i>Educacyl</i> .			
Ser capaz de enviar un correo a través de su cuenta corporativa de Outlook.			
Enviar mensajes de chat privado por TEAMS.			
Crear carpetas y archivos de texto.			
Modificar el nombre de archivos y carpetas.			
Conectar su dispositivo a una reunión grupal.			
Resolver cuestionarios a través de Plickers.			
Usar el teclado para escribir con corrección.			

Contenidos:

Uso de la plataforma TEAMS. Desarrollo de diferentes tipos de tarea

Conexión de dispositivos en el ordenador: Conectores HDMI, VGA, y USB

Creación de diferentes documentos en WORD a través de plantillas

Ofimática y uso de las herramientas del programa Microsoft Word: tipo de letra, negrita, subrayado, color, espaciado, insertar imagen, cuadro de texto y tabla, presentado trabajos adecuados a su edad.

Algunos peligros de internet: Estafas, seguimiento de actividad

Introducción al concepto de NETIQUETA como código de adecuación del lenguaje en internet

Criterios de evaluación y su grado de adquisición:

CRITERIOS	No conseguido	En progreso	Conseguido
Modificar la contraseña de su cuenta corporativa desde su aula personal de Educacyl.			
Acceder a su OneDrive personal.			
Crear carpetas en OneDrive.			
Subir archivos a OneDrive tales como imágenes, archivos de texto o carpetas.			
Realizar tareas en TEAMS de forma autónoma.			
Copiar y pegar archivos en una Unidad USB.			
Revisar la configuración del ordenador: Audio, Brillo, dispositivos conectados, micrófono.			
Comprender los peligros que entraña internet, viéndolo como un entorno en el que tomar precauciones.			

Contenidos:

Las diferentes pestañas en Microsoft Teams. Las Tareas cooperativas a través de documentos de edición compartida

La importancia de la privacidad en internet.

La NETIQUETA como código de adecuación del lenguaje en internet.

Accede a Office 365 y utiliza Teams, sabe conectarse y abrir la cámara y el micrófono.

Criterios de evaluación y su grado de adquisición:

CRITERIOS	No conseguido	En progreso	Conseguido
Aprender a utilizar la barra de búsqueda para localizar aplicaciones fácilmente.			
Desarrollar archivos de forma cooperativa en TEAMS.			
Cargar contenido a una tarea de TEAMS.			
Elaborar presentaciones visuales a través de Power Point y Sway.			
Anclar su OneDrive personal al explorador de archivos local.			
Desarrollar cuestionarios y formularios sobre contenidos de diferentes áreas a través de Microsoft Forms.			

Contenidos:

Uso de las aplicaciones Online de Office 365 (Word Online, Excell Online, PowerPoint Online, Teams Online...)

La importancia de la privacidad en internet: Acciones para mantenerla: VPN, buscadores seguros ()

La NETIQUETA como código de adecuación del lenguaje en internet

Manejo de Excell nivel elemental (Funciones de suma, promedio, arrastrar).

Google Scholar como fuente fiable de información.

Minecraft Education: Construcciones, física y experimentos científicos elementales.

Criterios de evaluación y su grado de adquisición:

CRITERIOS	No conseguido	En progreso	Conseguido
Grabar video y audio a través de Flip (anteriormente Flipgrid).			
Enviar correos con copia oculta a través de su cuenta corporativa.			
Cargar y descargar archivos en OneDrive.			
Comenzar a utilizar las potencialidades de Excell.			
Desarrollar presentaciones visuales a través de Canva y Genially.			
Practicar habilidades de programación elemental a través de juegos Educativos como Minecraft Education.			
Realizar búsquedas de información a través de buscadores de información fiable.			

Contenidos:

Edición de imágenes: Recortar, aumentar brillo y contraste, girar. Gimp y Editor de fotos de Windows.

Edición de vídeos: Recortar, dividir en canales de audio y vídeo, añadir transiciones, exportar como nuevo vídeo.

Conversión de archivos en sus diferentes formatos de forma sencilla a través de 123.apps.

Peligros de internet: Suplantación de identidad, Sexting, Robo de datos.

La NETIQUETA como código de adecuación del lenguaje en internet.

Socrative, Flip, Kahoot y Quizziz como alternativa a los cuestionarios de Forms para evaluar ciertas evidencias de aprendizaje del alumnado.

La citación de fuentes de información en internet.

Criterios de evaluación y su grado de adquisición:

CRITERIOS	No conseguido	En progreso	Conseguido
Descargar software del centro de aplicaciones e instalarlo en correctamente.			
Editar videos con la aplicación Microsoft ClipChamp.			
Grabar video y audio a través de Flip (anteriormente Flipgrid) como resolución de una tarea.			
Resolver cuestionarios interactivos hechos con Socrative, Kahoot o Quizziz.			
Editar imágenes a través del editor de fotos de Windows y de GIMP.			
Realizar búsquedas de información a través de buscadores de información fiable, citando las fuentes.			
Convertir archivos a través de herramientas Online (Uso de 123.apps).			
Descargar en su ordenador o Tablet personal el paquete Office 365			

3.4.2 Procesos organizativos

A lo largo del segundo trimestre del curso 2023\24 los docentes del claustro hemos hecho un esfuerzo global para integrar tecnológicamente al centro en medida de lo posible, modificando aspectos organizativos que venían empleándose hasta el momento por otros que han optimizado nuestra organización a través de las TIC:

- ❗ Se ha establecido un **equipo de Microsoft Teams** en el que estamos presentes todos los miembros del claustro. A través de esta herramienta y de nuestra cuenta de correo corporativo, mantenemos una comunicación directa, se programan las reuniones de claustro, se recuerdan las fechas de las formaciones y se tratan pequeñas incidencias que puedan ocurrir en el centro de manera global y mediante este cauce oficial.
- ❗ Se ha habilitado una **carpeta compartida en OneDrive** a la que todos los docentes del claustro tenemos acceso. En ella podemos encontrar varias carpetas de interés, como son:
 - Una carpeta por cada área del currículo en la que se adjuntan las Programaciones Didácticas elaboradas por el profesorado del claustro organizadas por cursos. Ello facilita que en caso de que algún docente tenga un periodo de baja o enfermedad, quién lo sustituye dispone rápidamente de la programación y puede planificar qué trabajar con esos alumnos.
 - Una carpeta con los documentos oficiales de centro, los planes y proyectos en los que está inmerso el centro, a la que todos tenemos acceso en modo “consulta o solo lectura”
 - Una carpeta con acceso restringido solamente a los maestros\as que les compete, a las Adaptaciones Curriculares Significativas del alumnado ACNEAE.
 - Una carpeta con los materiales referentes a las distintas formaciones que hemos ido realizando en este curso como centro en la que se adjuntan los materiales de los ponentes y otros archivos que puedan ser de interés.
 - Una carpeta con recursos TIC que los diferentes maestros del claustro utilizamos y creemos que pueden ser útiles para el resto.
- ❗ Se han establecido **equipos de trabajo** organizados para la elaboración de planes como el presente plan Código TIC, la reorganización de la biblioteca del centro o la recuperación del aula de informática del centro y su conversión en aula STEAM.

Como conclusiones en base a cómo ha evolucionado hasta el momento la organización en base al uso de las TIC podemos afirmar que:

- La estrategia digital que se desarrolla en colaboración con el profesorado evoluciona favorablemente, siendo cada vez más utilizadas las herramientas corporativas y totalmente utilizadas en las comunicaciones de centro.
- Este plan digital va a impulsarnos, más si cabe, en la detección de necesidades del profesorado en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.
- Es muy positiva la participación del profesorado en la formación ofertada desde el centro, pues el 100% del profesorado del claustro hemos participado en las sesiones de formación.

El coordinador TIC, junto a la coordinadora de la CDE y la directora del centro, se reunirán a final de cada curso lectivo para evaluar la organización del claustro desde el punto de vista del uso de las TIC, tomando en consideración las apreciaciones de los componentes del claustro. Para ello se tienen en cuenta los siguientes elementos:

1. Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.

2. Validez de los agrupamientos para el uso de los medios tecnológicos de los que disponemos

3. Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

4. Idoneidad de la distribución de los espacios y recursos informáticos, así como su grado de cumplimiento.

5. Inventario del equipamiento de materiales tecnológicos.

6. Estado y posible necesidad de reparación de los equipos y dispositivos electrónicos.

7. Necesidades de nuevos recursos y materiales



3.4.3 Procesos Tecnológicos

En lo relativo a la valoración de los procesos tecnológicos del propio centro, serán el coordinador TIC junto al equipo directivo quiénes valorarán la adecuación de las redes y servicios del centro, realizando un diagnóstico sobre la situación inicial y final de cada curso escolar. Se analizarán los siguientes aspectos:

- ❗ Eficacia de la gestión administrativa mediante los programas y aplicaciones oficiales empleados.
- ❗ Actualización de la página web del centro, sus visitas, accesibilidad de los diferentes enlaces, etc.
- ❗ Desarrollo de la comunicación entre el profesorado del claustro de cada curso escolar mediante recursos informáticos.
- ❗ Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- ❗ Actualización de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.
- ❗ Revisión del estado de funcionamiento de los diferentes equipos ya existentes en el centro.
- ❗ Revisión de incidencias recurrentes y búsqueda de soluciones a las mismas.

3.4.4. Propuestas de mejora

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN			
Acción 1: Establecimiento de una evaluación de la competencia digital			
<u>Medida</u>	<u>Estrategia</u>	<u>Responsable</u>	<u>Temporalización</u>
Definición de indicadores de evaluación de la competencia digital en Infantil y Primaria.	Valoración global de los indicadores definidos	Profesorado	Trimestral
Acción 2: Autoevaluación del uso de las TIC en los procesos de E/A			
<u>Medida</u>	<u>Estrategia</u>	<u>Responsable</u>	<u>Temporalización</u>
Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje y de la práctica docente	Los establecidos en la propuesta curricular	Claustro	Final de curso
Acción 3: Valoración de las TIC por el alumnado del centro			
<u>Medida</u>	<u>Estrategia</u>	<u>Responsable</u>	<u>Temporalización</u>
Conocimiento del grado de satisfacción del alumnado con las actividades TIC realizadas.	Valoración del alumnado mediante Forms.	Coordinador TIC/Tutores	Final de curso
Acción 4: Valoración de los procesos tecnológico y organizativo			
<u>Medida</u>	<u>Estrategia</u>	<u>Responsable</u>	<u>Temporalización</u>
Evaluación de los procesos tecnológicos y organizativos acordados desde el centro	Valoración por parte de cada docente y el coordinador TIC mediante un Forms	Coordinador TIC	Tercer trimestre

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas como herramienta de enseñanza aprendizaje

En el artículo 10 del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre en el que se establecen los contenidos transversales de la Educación Primaria, se expone que en todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable. A partir del desarrollo de este contenido de carácter transversal, podemos utilizar las TIC como una herramienta estimulante y motivadora para el alumnado que puede ser nuestra aliada en el desarrollo de las situaciones de enseñanza y aprendizaje.

Con todo ello pretendemos que desde el ámbito educativo se garantice que nuestro alumnado esté alfabetizado digitalmente a través de la articulación de las áreas curriculares, en torno a las competencias básicas, y en especial la competencia digital. La Competencia Digital ha de estar presente en todas las áreas, ya que en ellas encontramos los objetivos, contenidos, procesos y metodologías para su adquisición.

En el primer nivel de concreción curricular, observamos que la integración de las TIC en las áreas se desarrolla desde la publicación de la LOMLOE, su RD 157/22 a nivel nacional y su desarrollo a nivel autonómico por parte de la Consejería de Educación a través del recientemente mencionado Decreto 38. En estos documentos se establecen prescripciones sobre cómo desarrollar esta competencia en cada área, pues existen objetivos, contenidos y criterios de evaluación en todas y cada una de las áreas

A nivel de centro, en el segundo y tercer nivel de concreción curricular, hemos establecido en nuestras programaciones didácticas y de aula de cada área de conocimiento nuestros propios contenidos, criterios de evaluación, indicadores de logro y sus actividades de desarrollo, en las cuáles se ven directamente relacionadas las TIC. Además de ello, recordar que como centro este año hemos incluido en las propuestas pedagógicas, curriculares y en las programaciones didácticas nuestra propia secuenciación de contenidos a la hora de desarrollar la competencia digital en cada uno de los cursos de Infantil y de Primaria y su evaluación, tal y como podemos apreciar en el siguiente apartado.

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

En la siguiente tabla encontramos los contenidos para el desarrollo de la competencia digital, propuestos para cada curso que se imparte en nuestro centro. Nuestro objetivo es desarrollar estos contenidos de forma interdisciplinar, a través de todas las áreas de aprendizaje, buscando la globalidad de los mismos, pues entendemos que su adquisición debe extenderse a saberes de todo tipo y no solamente vinculados a unas u otras áreas de conocimiento.

CURSO	CONTENIDOS
3 AÑOS	<p>El ordenador y sus partes: Monitor, ratón, teclado, torre.</p> <p>El ratón y su manejo elemental.</p> <p>Los dos botones del ratón.</p> <p>El doble clic.</p>
4 AÑOS	<p>El ordenador y sus partes.</p> <p>Iconos representativos de aplicaciones elementales.</p> <p>El escritorio y sus diferentes partes.</p> <p>Práctica de juegos educativos con el ordenador y con el panel digital.</p> <p>Localización de las vocales en el teclado.</p>
5 AÑOS	<p>El uso adecuado del ratón. Direcciones, pulsaciones con ambos botones y sus efectos.</p> <p>Escritura en el teclado. Sílabas y palabras.</p> <p>Práctica de juegos de escritura y relación.</p> <p>Manejo elemental del ordenador portátil y de sobremesa.</p>
1º PRIMARIA	<p>El uso del ratón y sus botones.</p> <p>Uso de la cuenta corporativa de <i>Educacyl</i>: Acceso al ordenador, conexión WI-FI, acceso al correo electrónico y a TEAMS.</p> <p>Distribución de los archivos en el ordenador. Carpetas temáticas, subcarpetas y diferentes tipos de archivos.</p> <p>Escritura de palabras con el teclado.</p>
2º PRIMARIA	<p>Uso del punto, la coma, la mayúscula y el espacio en el teclado.</p> <p>Uso del correo Outlook corporativo: Bandeja de entrada y envío de mensajes.</p> <p>TEAMS: Pestañas básicas, chat individual y reuniones colectivas.</p> <p>Creación y modificación de carpetas y de archivos en el ordenador.</p>

CURSO	CONTENIDOS
3º PRIMARIA	<p>Uso de la plataforma TEAMS. Desarrollo de diferentes tipos de tarea</p> <p>Conexión de dispositivos en el ordenador: Conectores HDMI, VGA, y USB</p> <p>Creación de diferentes documentos en WORD a través de plantillas</p> <p>Ofimática y uso de las herramientas del programa Microsoft Word: tipo de letra, negrita, subrayado, color, espaciado, insertar imagen, cuadro de texto y tabla, presentado trabajos adecuados a su edad.</p> <p>Algunos peligros de internet: Estafas, seguimiento de actividad</p> <p>Introducción al concepto de NETIQUETA como código de adecuación del lenguaje en internet</p>
4º PRIMARIA	<p>Las diferentes pestañas en Microsoft Teams. Las Tareas cooperativas a través de documentos de edición compartida</p> <p>La importancia de la privacidad en internet.</p> <p>La NETIQUETA como código de adecuación del lenguaje en internet.</p> <p>Accede a Office 365 y utiliza Teams, sabe conectarse y abrir la cámara y el micrófono.</p>
5º PRIMARIA	<p>Uso de las aplicaciones Online de Office 365 (Word Online, Excell Online, PowerPoint Online, Teams Online...)</p> <p>La importancia de la privacidad en internet: Acciones para mantenerla: VPN, buscadores seguros</p> <p>La NETIQUETA como código de adecuación del lenguaje en internet</p> <p>Manejo de Excell nivel elemental (Funciones de suma, promedio, arrastrar).</p> <p>Google Scholar como fuente fiable de información.</p> <p>Minecraft Education: Construcciones, física y experimentos científicos elementales.</p>
6º PRIMARIA	<p>Edición de imágenes: Recortar, aumentar brillo y contraste, girar. Gimp y Editor de fotos de Windows.</p> <p>Edición de vídeos: Recortar, dividir en canales de audio y vídeo, añadir transiciones, exportar como nuevo vídeo.</p> <p>Conversión de archivos en sus diferentes formatos de forma sencilla a través de 123.apps.</p> <p>Peligros de internet: Suplantación de identidad, Sexting, Robo de datos.</p> <p>La NETIQUETA como código de adecuación del lenguaje en internet.</p> <p>Socrative, Flip, Kahoot y Quizziz como alternativa a los cuestionarios de Forms para evaluar ciertas evidencias de aprendizaje del alumnado.</p> <p>La citación de fuentes de información en internet.</p>

3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Debido a la enorme variedad de herramientas educativas, las nuevas aplicaciones que surgen y el cambio que sufren las conocidas, es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos.

Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en los dispositivos del centro con el objeto de que estén a disposición de todo el profesorado y el alumnado.

Actualmente, contamos con recursos tecnológicos para poder llevar a cabo contenidos con la competencia digital, sin embargo, vemos necesario mantener los equipos en buen estado y con las aplicaciones actualizadas.

3.5.4. Propuestas de mejora

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL			
Acción 1: Secuenciar los contenidos de la CDE en las P. Didácticas			
<u>Medida</u>	<u>Estrategia</u>	<u>Responsable</u>	<u>Temporalización</u>
Incluir el uso de las TIC en las programaciones didácticas de cada área de conocimiento	Secuenciar contenidos para cada curso escolar del centro en base a la CDE.	Coordinador TIC y cooperación del claustro.	Inicio de curso
Acción 2: Actualización de los contenidos de la CDE en base a las necesidades detectadas			
<u>Medida</u>	<u>Estrategia</u>	<u>Responsable</u>	<u>Temporalización</u>
Renovar y adaptar los contenidos para el desarrollo de la competencia digital educativa en cada curso escolar	Actualizar los contenidos para el desarrollo de la Competencia Digital Educativa en las programaciones Didácticas	Coordinador TIC (programación) y Claustro en su realización	Inicio de curso del 2024-2025

Acción 3: Revisión de programas informáticos necesarios para la docencia

Medida	Estrategia	Responsable	Temporalización
Comunicar al CAU las aplicaciones informáticas que necesitemos instalar en los equipos de cara al siguiente curso escolar	Recopilación de las aplicaciones y comunicación al CAU para su integración en el centro de software.	Coordinador TIC y directora del centro	Tercer trimestre



3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.6.1. Colaboración, trabajo en red e interacción social




El coordinador TIC y la directora se encargan de que la página web del centro sea actualizada de forma periódica, solventando algunos errores que van produciéndose a largo plazo con hipervínculos que dejan de funcionar, manteniendo actualizado el menú del comedor, subiendo información relevante para las familias cuando se ha estimado oportuno o actualizando el listado de libros de texto del alumnado entre otros aspectos.

De igual modo, se actualizan constantemente los equipos de TEAMS, buscando que sean una continuidad, una guía y una posibilidad de ampliación de los contenidos trabajados presencialmente en cada una de las áreas de conocimiento.

En lo relativo a las redes sociales, nos mostramos como docentes muy prudentes a la hora de los contenidos que difundimos en internet, pues muchas familias no desean que sus hijos aparezcan en internet, aunque sus caras sean difuminadas. Por ello hemos proferido evitar conflictos con las familias, por lo que por el momento preferimos evitar difundir en redes sociales como Instagram, Facebook, X (Anteriormente Twitter) y otras redes sociales similares aquello que desarrollamos en el centro, aunque no descartamos en el futuro comenzar a hacerlo explorando opciones para evitar conflictos con las familias de nuestro alumnado.

Somos conscientes que no todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de Internet, pero sí lo hacen mediante el teléfono móvil. Desde el centro promovemos que, aunque sea desde teléfonos móviles, estén conectados con la amalgama digital del centro, para ello les ayudamos si es necesario a instalar las aplicaciones necesarias en sus dispositivos.

En las primeras reuniones generales de madres y padres, (así como en reuniones personales si se considerase oportuno o necesario) se dará a conocer a las familias de nuestro alumnado:

-  Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado (Correo electrónico y grupo de clase de MS TEAMS).
-  Información sobre las principales herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
-  Potencialidades, riesgos de privacidad y peligros de los recursos digitales (especialmente a partir del 2º ciclo de E. Primaria). Se comenta a las familias la necesidad de controlar el uso que el alumnado hace de los recursos digitales en lo relativo a los tiempos de uso, control parental y posibles amenazas potenciales.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Para la comunicación tanto interna como externa, el centro ha desarrollado un Plan de comunicación que tiene como finalidad favorecer la interacción y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y de ésta hacia el exterior.

El alumnado accede al portal de Educación a partir de 1º de Educación Primaria, este acceso es necesario para poder acceder a la gran parte de equipos del centro. Desde el portal de educación con la aplicación TEAMS puede comunicarse con sus compañeros y con el profesorado que le imparte docencia.

La comunicación entre el profesorado se realiza a través de un equipo de TEAMS denominado CLAUSTRO 23-24 mediante nuestra cuenta de correo electrónico corporativo, siendo el medio más empleado junto al propio correo electrónico. Por otro lado, existe un intercambio de documentos y carpetas compartidas mediante OneDrive y archivos en el Equipo de Claustro como ya se ha comentado con anterioridad, con intercambios a través de comentarios en documentos de edición compartida.



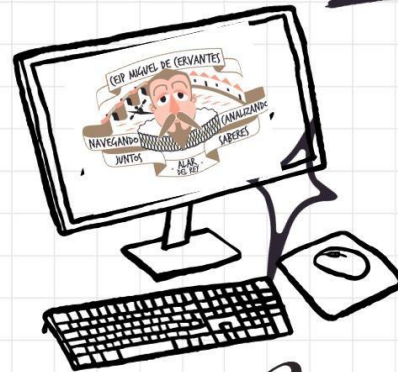
NORMAS DEL AULA DE INFORMÁTICA O AULA STEAM

Desde la comisión TIC del centro en cooperación con nuestra directora, elaboramos un listado de normas generales para un correcto uso del aula de Informática que son explicadas al alumnado y representadas mediante un cartel visual:

1. Los usuarios no podrán copiar software o modificar los archivos elementales del ordenador.
2. El coordinador TIC pondrá a disposición de los usuarios los recursos informáticos con que se cuenta.
3. Tanto el aula de informática como los servicios de red se utilizarán exclusivamente con fines pedagógicos.
4. Cada alumno deberá registrarse a través de su usuario y contraseña corporativo. Excepcionalmente podrá usarse "*aemlocal*".
5. El docente procurará que cada niño\a emplee siempre el mismo ordenador/miniportátil para evitar crear multitud de particiones en el disco duro de los ordenadores.
6. Se podrán crear archivos y carpetas de uso académico en la partición de disco generada al registrarse con su correo "*Educacyl*" y nunca si se conectan mediante "*aemlocal*".
7. El coordinador TIC está autorizado para borrar todo aquello que no corresponda a aspectos propios del trabajo académico, sin previo aviso a los afectados, quienes no podrán desconocer el Protocolo del aula de Informática.
8. La sala de informática debe ser solicitada previamente cumplimentando la plantilla correspondiente.
9. En el aula de informática no se permite comer ni beber, pues supone un riesgo evidente para los equipos.
10. Es responsabilidad del profesor que recoge utiliza material informático, como miniportátiles, devolverlo en perfecto estado y con todos sus elementos.
11. Cualquier desperfecto técnico de los equipos portátiles producido durante su uso debe ser comunicado inmediatamente al coordinador TIC.
12. En el aula habrá unas hojas para recoger incidencias, que será cumplimentada por el profesor. También se encuentran en la carpeta Incidencias TIC de ONEDRIVE

10 + 1 NORMAS

AULA STEAM



1 USA SIEMPRE EL MISMO EQUIPO INFORMÁTICO



2 EVITA COPIAR O MODIFICAR ARCHIVOS DEL ORDENADOR QUE NO SEAN TUYOS

Enter

3 NO COMAS NI BEBAS CERCA DE UN APARATO ELECTRÓNICO

http://

4 ATIENDE A LAS INDICACIONES DEL PROFESOR/A

5 CUIDA TU LENGUAJE CUANDO CONVERSESES A TRAVÉS DE INTERNET (NETIQUETA)



6 ENCIENDE Y APAGA CON SEGURIDAD LOS EQUIPOS

OFF

7 NO INSTALES APLICACIONES EN EL ORDENADOR SIN PERMISO



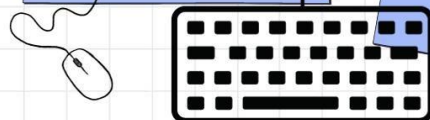
8 REGÍSTRATE SIEMPRE CON TU CUENTA EDUCACYL



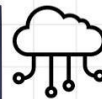
9 AVISA AL PROFESOR/A DE CUALQUIER ERROR O AVISO QUE APAREZCA EN EL EQUIPO



10 CUIDA Y MANTÉN EN BUEN ESTADO LOS DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS



11 DEJA EL AULA IGUAL O MEJOR QUE CÓMO LO ENCONTRASTE



3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red fuera y dentro del centro

Actualmente la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona de forma adecuada en la mayoría de los casos, aunque somos conscientes de que muchas familias que cuentan con recursos limitados o desconocimiento del idioma, siguen sin recibir o interpretar adecuadamente nuestras comunicaciones, por lo que es nuestro reto de cara a los siguientes cursos lectivos.

Esto no es así en estos momentos ya que hay familias que por diversos motivos presentan dificultades para acceder de forma adecuada a la información que se les ofrece por diversos medios.

Los profesores del centro utilizan de forma habitual y frecuente su correo corporativo "@educa.jcyl.es", los grupos de TEAMS que tienen con su alumnado y que tenemos en común todo el profesorado, así como los accesos de Stilus para comunicaciones con las familias del alumnado o la evaluación del alumnado.

Como medio para diagnosticar y valorar su uso eficiente, realizamos unas encuestas al claustro al terminar cada curso académico durante la última región colegiada como claustro.



3.7. Infraestructura.

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

Se describe en el presente subapartado el inventario de material informático disponible en el centro en la primera tabla, así como su localización y distribución en aulas en las posteriores tablas que aluden a la propia distribución del centro en su planta baja y primera planta.

Tipología de los Equipos Informáticos	Cantidad
Ordenadores de sobremesa HP Probook	15
Ordenadores de sobremesa antiguos	5
Ordenadores Portátiles HP Probook	7
Ordenadores Portátiles TTL	2
Miniportátiles convertibles Asus	20
Miniportátiles convertibles HP	13
Armarios cargadores	2
Fotocopiadoras	2
Impresoras 3D	2
Paneles Digitales	6
Pizarras Digitales	5
Estación meteorológica	1
Equipo Hidropónico	1

PLANTA BAJA	
AULA	MATERIAL TIC
Aula 3 y 4 años	Panel interactivo Ordenador portátil profesor Robot dado por editorial
Aula 5 años	Panel interactivo Ordenador portátil profesor Robot dado por editorial
Aula PT /AL	Portátil profesor HP
Aula primero y segundo de primaria	Panel interactivo Ordenador portátil profesor HP
Aula desdoble	Panel interactivo Ordenador portátil profesor HP
Sala de profesores	Ordenador de Sobremesa HP Probook Fotocopiadora
Despacho dirección	Ordenador sobremesa con doble pantalla (Falta terminar de configurar) Fotocopiadora

PRIMERA PLANTA	
AULA	MATERIAL TIC
Aula tercero y cuarto	Ordenador sobremesa Panel interactivo
Aula quinto y sexto	Ordenador sobremesa Panel interactivo Armario cargador (antiguo): 12 ordenadores convertibles (HpW10), un portátil profesor
Aula STEAM (Aula informática)	11 ordenadores de sobremesa 20 portátiles convertibles alumnos (Asus W11) 1 portátil profesor 2 impresoras 3D
Aula Religión	Proyector y PDI Portátil profesor
Aula música	Proyector y PDI

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales

El centro dispone de una conexión de internet que permite el acceso a internet (fibra óptica), así como de la red WI-FI del programa Escuelas Conectadas (EECC). Esto permite disponer de los siguientes servicios en el entorno del centro:

- A nivel de centro se tiene acceso a internet desde los distintos puestos cableados, así como desde dispositivos móviles a través de la señal WI-FI (conexión segura) en sus diferentes versiones (CED DOCENCIA, CED INTERNET, CED DISPOSITIVOS...).
- El alumnado dispone de acceso a internet desde los distintos puestos ethernet del aula STEAM (informática) empleando los ordenadores de sobremesa y pudiendo conectar los miniportátiles si fuese necesario en los puertos sobrantes.
- Se dispone de un espacio Web y de aula virtual de centro proporcionado por la Consejería de Educación.

Todas las aulas en que habitualmente se imparte docencia están equipadas con un panel interactivo excepto las aulas de PT/AL y el aula de informática. El cambio con respecto a las pizarras digitales ha sido notable, pues su interactividad con los miniportátiles del alumnado, su mayor velocidad y resolución han favorecido y potenciado el uso de las TIC en el aula, sustituyendo prácticamente en su totalidad el uso de la pizarra tradicional.

No obstante, se han solicitado dos paneles más a la administración, pues la ausencia de panel digital en el aula de informática que dificulta el uso de esta en algunas ocasiones, pues en la actualidad es imposible presentar a los estudiantes nuestra pantalla para mostrar ejemplificaciones del uso de diversas aplicaciones, modos de búsqueda, utilidades del ordenador, etc., teniendo en ocasiones que enseñar a utilizar aplicaciones o programas de manera individual pasando de equipo en equipo.

No contamos con kits de robótica, solamente con los robots que la editorial de Infantil nos ha dado por utilizar su método. Contamos con tres, dos se han quedado en infantil y el otro ha sido llevado al aula de primero y segundo de primaria.

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios

El acceso a los ordenadores del profesor en todas las aulas y espacios se realiza por parte del profesorado mediante las claves del Portal de Educación, ya que en el centro está dentro el sistema de Escuelas Conectadas y los equipos nuevos requieren este procedimiento para su acceso, al igual que el alumnado, que inicia sesión de la misma manera.

Todos los ordenadores tienen instalado un paquete de Office 365 instalado mediante el CAU, además de otros programas de software libre instalados a través del centro de software, tales como el software *Flashprint* para el uso de la impresora 3D, un lector de PDF, editor de vídeo (*Clipchamp*), y la versión de escritorio de TEAMS. Además, en los ordenadores de profesores y alumnos implicados en la Educación Primaria, se ha incluido la aplicación Aula Virtual del método Santillana, ya que contiene los libros digitales que actualmente se trabajan en el centro, permitiéndonos acceder a ellos, editarlos y acceder a multitud de contenidos virtuales, como juegos, lecturas extra, etc.

El acceso a internet por parte del alumnado y el profesorado del centro se produce a través de la red Wifi de Escuelas conectadas. Cada usuario en su red correspondiente (Alumno, docente y/o administración).

Los portátiles convertibles están numerados, y cada alumno ha colocado una pegatina con su nombre o con una figura reconocible para este, de tal manera que el alumnado siempre coja el mismo equipo. De esta manera evitamos generar una nueva partición del disco cada vez que el alumnado utiliza un ordenador registrándose con su usuario y contraseña de Educacyl.

Es importante que cuando se utilice un ordenador el usuario cierre su sesión para evitar que otra persona acceda a su configuración de escritorio, correo electrónico, archivos, etc.

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

Los recursos actuales, a excepción de los kits de robótica, uno de los objetivos potenciales del centro de cara a adquirir en los siguientes cursos académicos, y a falta de uno o dos paneles, son más que suficientes para el desarrollo de la competencia digital de nuestro alumnado.

El cuidado de los equipos de aula quedará al cargo del profesorado que los utilice y deberá comunicar cualquier anomalía observada al coordinador TIC o a la directora del centro en su defecto.

El profesorado que precise instalar programas o aplicaciones que no estén disponibles en el centro de software, deberán comunicarlo siempre al coordinador TIC para, si fuera necesario, comunicar al CAU la necesidad de instalar estas aplicaciones con la mayor celeridad posible.

Con el fin de evitar que los discos duros se llenen de información, el alumnado y el profesorado utilizaran un dispositivo USB para guardar la información, si bien, desde el centro recomendamos que se utilice la aplicación OneDrive para archivar documentos u otro material que se quiera utilizar. Cabe mencionar que desde el centro y su reglamento se explicita que está prohibido acceder y guardar información que no esté relacionada con temática educativa.

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital

Podemos decir que nuestro alumnado tiene acceso a dispositivos que les permiten el acceso a contenidos digitales, si bien, algunas familias sólo tienen acceso a través de teléfonos móviles, por lo que el trabajo con este dispositivo se ve dificultado.

Desde el centro recomendamos la adquisición de Tablet u ordenador, con características mínimas para ser utilizados de forma satisfactoria por nuestro alumnado. Aun así, somos conscientes de que hay familias que no tienen esta posibilidad. Es por ello que, desde las tutorías informamos al alumnado de que existe la posibilidad de que desde el centro les prestemos portátiles convertibles durante el curso escolar; solicitud que nunca hemos recibido.



3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

La infraestructura con que contamos es suficiente para permitir la integración de las TIC en la vida diaria del centro ya que desde el curso 2020-2021 se nos viene dotando con nuevos equipamientos que han permitido la sustitución de dispositivos obsoletos de manera progresiva hasta alcanzar la renovación prácticamente en nuestro caso.

Sí se ha experimentado una notable mejora en la utilización de la red desde el proceso de integración y esto nos capacita para ofrecer mejoras en la oferta de formación en centros, el seguimiento digital de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión de las actividades docentes y administrativas. Sin embargo, percibimos que el acceso a los nuevos equipos con usuario y contraseña limita la utilización de estos por parte del alumnado de infantil y primer ciclo.

Buscando soluciones a la dificultad de acceso del alumnado, se ha solicitado y facilitado en muchos casos que cada alumno tenga anotado su usuario y contraseña corporativa en su agenda personal. Aun así, el hecho de que las contraseñas tengan que contener mayúsculas y minúsculas, números e incluso caracteres alfanuméricos, dificulta al alumnado de Educación Infantil su acceso, por lo que generalmente se emplea “aemlocal” para registrarse en el caso de los alumnos de Infantil del centro.



3.8. Seguridad y confianza digital.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016. Cada vez que se precisa, especialmente al inicio de cada curso académico, se solicita a las familias el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, en el que se les informa de la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz.

De igual forma, se informa a las familias durante las reuniones de padres del comienzo de curso, acerca de la utilización de la tecnología en las aulas, así como de las aplicaciones que tratan datos personales del alumnado, explicando su funcionalidad y tranquilizándoles sobre la confidencialidad de dichos datos, asegurando que solamente serán usados con fines educativos en el centro.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de Dirección. Sólo el equipo directivo tiene acceso a esa información ubicada en el programa de gestión Colegios, pues es confidencial y debe mantenerse protegida.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación.

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales se rige por la normativa vigente de protección de datos, teniendo en cuenta el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- 🔒 Todos los alumnos tienen abierto una carpeta con datos de matrícula que son contenido confidencial.
- 🔒 Estas carpetas se guardan en el despacho y son accesibles al profesorado que lo solicita, evitando en medida de lo posible de no sacar esta carpeta fuera del despacho.

- 🔒 El informe por traslado, el historial y el expediente académico, así como los informes psicopedagógicos, si existieran, se envían al nuevo centro al que se dirija el alumnado por correo certificado, asegurándose de que no se traspapela ningún documento.
- 🔒 No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con triturado de papel cuando dejen de ser útiles, para evitar así posibles riesgos potenciales de privacidad.
- 🔒 Por otra parte, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y pendrives al finalizar el curso escolar. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel cuando haya pasado el tiempo correspondiente de custodia de los mismos.
- 🔒 Todos los alumnos tienen abierto un expediente electrónico en la aplicación informática "Colegios", y se dan de baja cuando el alumnado abandona el centro, desapareciendo sus datos personales.
- 🔒 En el despacho de dirección se guardan todos los documentos organizativos y pedagógicos vigentes del centro. Los documentos de cursos anteriores se encuentran archivados en un armario dedicado a tal fin en otra dependencia a la que se accede con llave, no encontrándose abierta al público.

La **directora** del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- 🔑 Acceso al usuario del centro, que incluye el correo electrónico, el OneDrive y las claves del alumnado.
- 🔑 Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del nuevo alumnado a las familias al comienzo del curso.
- 🔑 Copia de seguridad del programa ABIES con el que se gestionan la biblioteca del centro y su inventario.
- 🔑 Copia de seguridad de los programas COLEGIOS y GECE.
- 🔑 Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.
- 🔑 Administración y actualización de la Página web del centro (en colaboración con el coordinador TIC)
- 🔑 Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas del entorno STILUS.
- 🔑 Copia y custodia del certificado digital del centro.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación

El centro adopta diferentes estrategias para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías. En primer lugar, el profesorado trata temas sobre los riesgos de Internet, las redes sociales o la identidad digital siempre que el contexto genera la oportunidad. Pero además, se establecen actividades específicas para cada etapa/ciclo:

Durante las primeras sesiones de cada curso escolar, el coordinador TIC realiza **charlas** con el alumnado de los diferentes cursos en cooperación con el tutor/a correspondiente, en las que tenemos conversaciones con nuestro alumnado relacionadas con la seguridad y confianza digital, en la que buscamos concienciar a nuestro alumnado, tratando entre otros los siguientes conceptos:

- 🔒 La importancia de que todos los alumnos tengan una contraseña personal, segura y que cumpla con ciertos criterios de seguridad (no contenga datos personales, uso de mayúsculas, números y minúsculas, uso de al menos 1 carácter alfanumérico, etc.). Se comenta al alumnado la importancia de no introducir en sus contraseñas datos personales, o emplear contraseñas como 1234 que son muy vulnerables, así como emplear la misma contraseña para todas las aplicaciones y sitios web.
- 🔒 Se haga uso de buscadores seguros, tales como Mozilla Firefox y Ópera, que se describen a continuación comparándose con el buscador más utilizado por ordenadores con sistema operativo Windows, *Google Chrome*:



Opera cuenta con varias funciones nativas bastante interesantes, y que lo hacen un navegador único y diferente al resto y así se lo presentamos a nuestro alumnado. Las más llamativas son su modo Turbo, su bloqueador de publicidad incorporado similar a Adblock, una VPN y el modo de ahorro de batería, que no solamente hacen a este buscador más eficiente que otras alternativas, sino más seguro y protector de nuestra privacidad que otras alternativas.



Firefox es una alternativa con mucha más seguridad y privacidad que Chrome. Mientras que el buscador de Google, recopila una cantidad inquietantemente grande de datos de sus usuarios incluida la ubicación, el historial de búsqueda y las visitas a sitios web, Firefox bloquea las cookies de rastreo de terceros de forma predeterminada, bloquea los códigos de *criptomineros* y los rastreadores sociales, lo que convierte a este navegador

en una alternativa más segura en el ámbito educativo.

- 🔒 Aunque a través de los ordenadores del centro y mediante la red de escuelas conectadas no es posible, ya que cuentan con sus propios mecanismos de seguridad y de privacidad, especialmente a partir del tercer ciclo fomentamos que nuestro alumnado tenga conocimiento de las VPN como medio de mantener un paso más allá su privacidad como un medio a emplear en sus dispositivos personales y a través de sus redes de uso personal.
- 🔒 Se concientiza a nuestro alumnado de mantener las cámaras tapadas de todos los dispositivos electrónicos mientras no se estén utilizando, pues una brecha en la seguridad de nuestros dispositivos puede provocar que se haga uso de la misma sin nuestro permiso. Colocando una barrera física como una funda protectora o una pegatina en sus dispositivos personales o cerrando la cámara con la pestaña en los ordenadores del centro, mantenemos completamente protegida nuestra imagen.
- 🔒 Del mismo modo, se recomienda al alumnado revisar los permisos de las aplicaciones, especialmente en sus teléfonos móviles o tablets, haciendo especial hincapié en los permisos del Micrófono.
- 🔒 Se concientiza al alumnado sobre los riesgos que tiene usar conexiones Wi-Fi que no sean de uso privado, tales como las que pueden encontrar en centros comerciales, aeropuertos, estaciones de trenes y autobuses, etc. Pues su información puede ser sustraída mucho más fácilmente sin su permiso, pues el uso que hacen de estas redes no es privado.
- 🔒 Empleo de Bloqueadores de publicidad para evitar la apertura de ventanas emergentes no deseadas en caso de que su buscador no la incorpore de oficio, pues evitan riesgos de privacidad muy importantes.

Por otra parte, todos los años se organizan actividades para 5º y 6º curso del *Plan Director* para la Convivencia Escolar y Mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos digitales. También se organizan anualmente otros talleres en el centro sobre seguridad en la red a cargo de la Junta de Castilla y León y otras instituciones como por ejemplo en INCIBE, ofrecidos por la Oficina de Seguridad del Internauta.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

El coordinador Tic y la directora realizarán el seguimiento y la evaluación del plan en los momentos marcados para ello, tomando como referencia el inicio y el fin de cada curso académico. En estas reuniones del claustro, se recogerán las conclusiones propias de ambos encargados y del claustro que sean más relevantes para la mejora del presente plan.

Estas aportaciones podrán ser hechas en las reuniones de claustro ya mencionadas de forma oral y recogidas por el secretario del claustro, así como a través de un Forms creado a tal efecto que es pasado a todo el profesorado. Del mismo modo, estas conclusiones serán recogidas en la memoria de final de curso, formando parte de un documento oficial de centro.

67

4.1.1. Herramientas para la evaluación del plan

Para la evaluación del Plan Código TIC utilizaremos las siguientes herramientas:

- ☞ Cuestionario de valoración inicial y final elaborado en un formulario Forms sobre el uso de las TIC y el conocimiento de uso de las mismas por parte del profesorado.
- ☞ Escala de evaluación del plan elaborada por el coordinador TIC y rellenada por el claustro en sesión colegiada.
- ☞ A través de los sistemas de acreditación establecidos por la Administración Educativa y que fomentaremos que sean conocidos por parte de todos los miembros del claustro.
- ☞ Actas de las reuniones del equipo docente en las que se hayan comentado aspectos relacionados con el uso de las TIC, problemáticas ocurridas, sugerencias de modificaciones para el plan, etc.
- ☞ Autoevaluación de la práctica docente en competencia digital a través de los informes SELFIE en sus diferentes versiones, que serán realizadas durante el curso académico 2024/2025 y posteriores.
- ☞ Valoración de los recursos y materiales creados.
- ☞ Evaluación externa para adquisición de la certificación Código TIC.



4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del plan

Como claustro nos enfrentamos a una renovación del plan Código TIC como uno de nuestros objetivos fundamentales para este curso 2023/2024, puesto que consideramos que una certificación Código TIC nivel 2 es un indicador de que podían mejorar sustancialmente los procesos de gestión, organización y docencia a través de las TIC.

Partimos de un plan Código TIC bastante elemental, con sus apéndices poco desarrollados y que requería comenzar prácticamente desde cero. Tras meses de esfuerzo y de trabajo cooperativo, estamos bastante satisfechos con el resultado del presente documento, sabiendo que es un ente en constante actualización y renovación y cuyas medidas se están aplicando paulatinamente desde el inicio del curso académico.

Respecto a estas medidas tenemos presentes que igualmente no están exentas de una evaluación constante y que la puesta en práctica de las mismas y el tiempo nos hablarán de su efectividad y su evolución a lo largo de los cursos académicos posteriores. Tenemos en cuenta que todo cambio implica un proceso y que estamos en una fase de adaptación a dicho cambio, que deberá ser optimizado a lo largo de los cursos académicos venideros.

Somos conscientes de que el impulso tecnológico que ha supuesto la renovación de los equipos informáticos de sobremesa, que nos han permitido renovar el aula STEAM (aula de informática), la dotación de más miniportátiles, armarios cargadores, paneles informáticos que han sustituido prácticamente la totalidad de las pizarras digitales y la adquisición de impresoras 3D por parte del centro han sido una gran ayuda para renovar el centro, las metodologías de enseñanza y la organización del mismo, en un cambio que todo el claustro valoramos de forma muy positiva.

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PLAN

ELEMENTOS A VALORAR	CALIFICACIÓN				
	1	2	3	4	5
Comunicación con las familias.					
Grado de compromiso con el plan y su actualización permanente.					
Grado de adquisición de los contenidos a desarrollar en la Competencia Digital Educativa.					
Implicación del profesorado con las TIC en el aula.					
Grado de satisfacción con la comunicación entre el claustro.					
Funcionamiento de la web del centro.					
Organización de actividades a través de las TIC.					
Gestión organizativa de los recursos TIC del centro (Miniportátiles, aula STEAM,...).					
Compromiso del profesorado con la formación permanente en torno a las TIC.					
Estado de los equipos informáticos del centro (actualización, funcionamiento, localización...).					
Efectividad en la comunicación con el equipo directivo.					
Fomento del uso del aula virtual a través de sus equipos de Teams					
Utilidad del plan de acogida digital con respecto al profesorado que llega nuevo al centro.					
Valoración de la formación aportada al alumnado respecto a seguridad y confianza en entornos digitales					
Efectividad de la gestión de incidencias TIC a nivel de centro (con respecto al coordinador TIC, no respecto al CAU o al SIGIE)					
Oferta en formación TIC promocionada desde el centro					
Grado de conformidad respecto al Plan Código TIC y su actualización					



4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización

El plan ha estado visible en la web del centro para la consulta de todo el que así lo considere desde el día 1 de febrero de 2024 en formato PDF. Desde entonces ha recibido numerosas visitas, por lo que

Se ha difundido y seguirá difundiéndose a toda la comunidad educativa a través de su difusión en las reuniones de padres del segundo y tercer trimestre, comentándoles los principales cambios que hemos aplicado mediante la puesta en desarrollo del plan, así como los principales objetivos que perseguimos y cómo ellos pueden colaborar al mismo aportando sus propias sugerencias y pudiendo ayudarles a resolver posibles dudas o necesidades respecto al acceso a TEAMS o los nuevos métodos de comunicación implementados, como STILUS Comunicaciones

A través de la presidenta del AMPA se ha informado a las familias de la oferta de formación de la web de *Educacyl* relativo a la competencia digital, contribuyendo así a la mejora de la competencia digital de toda la comunidad educativa.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Al igual que cualquier otro plan de nuestro centro, el presente plan Códice TIC se encuentra sometido a una revisión permanente, pese a que la certificación se renueve dentro de dos cursos lectivos. Se estipula que cada curso académico se revisará este plan y se aprobará nuevamente con las modificaciones correspondientes a las aportaciones, requerimientos y sugerencias del claustro.

Todas las modificaciones se producirán a principio de cada curso escolar y se aprobarán a la vez que la Programación General Anual, en una reunión colegiada de todo el claustro. No obstante, el plan podrá sufrir modificaciones a medida que se pone en práctica para adecuarse a las características del momento de la aplicación, no estableciendo un momento concreto para ellas, sino que surgirá en base a las necesidades y se realizará con la máxima brevedad posible, mostrando a los compañeros del claustro las modificaciones realizadas en la siguiente reunión colegiada.

De la evaluación del plan se derivarán propuestas de mejoras que serán recogidas por el coordinador TIC de cara a su aplicación en cursos posteriores. Las propuestas de mejora serán realistas y estarán sujetas a un proceso de priorización, en caso de que así lo consideren el coordinador TIC y la directora del centro.



Actualmente nuestras principales propuestas de mejora, están dirigidas fundamentalmente a los siguientes aspectos de cara a cursos posteriores:

- ☑ Proporcionar ayuda a las familias desfavorecidas que no sepan acceder a la web del centro o a los equipos de TEAMS y solicitar las ayudas que sean necesarias para que puedan adquirir dispositivos en caso de que carezcan de ellos.
- ☑ Continuar impulsando la utilización de las TIC en toda la comunidad educativa, para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, la comunicación y las competencias digitales.
- ☑ Fomentar que todos los docentes nos actualicemos cada curso académico de cara a seguir mejorando en nuestra competencia digital docente.
- ☑ Fomentar charlas desde el centro que permitan formar a las familias del alumnado en los peligros de internet, la seguridad, el mantenimiento de la privacidad y un uso responsable de las TIC.
- ☑ Solicitar ayudas para la adquisición de nuevos paneles digitales que permitan sustituir la totalidad de las pizarras digitales aún en uso en el centro.
- ☑ Mejorar el grado de coordinación del profesorado en el desarrollo del plan, estableciendo nuevas líneas de trabajo.
- ☑ Revisión, búsqueda y actualización de recursos digitales que seguirán siendo compartidos en la carpeta de uso colectivo para el claustro de OneDrive.
- ☑ Actualizar el conocimiento y uso de herramientas digitales innovadoras que permitan su vinculación con metodologías activas de enseñanza y aprendizaje y difundirlas y ponerlas en práctica entre los miembros del claustro.